

## BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1897

Activo					
Capital no exhibido . . . . .	\$	12.000.000	>		
Inmuebles: Propiedades del Banco . . . . .		349.000	>		
Existencia en Caja: En México y Sucursales . . . . .		20.746.252	91		
» en Cartera — — — — —		20.921.536	90		
Préstamos sobre prendas — — — — —		9.375.467	82		
Gastos de instalación y útiles . . . . .		28.644	82		
Mobiliario . . . . .		20.479	58		
Otras cuentas deudoras . . . . .		17.112.276	70		
Pasivo					
Capital: Acciones emitidas . . . . .		20.000.000	>		
Billetes en circulación: Emitidos \$ 31.163.706		23.129.675	>		
Existencia en Cajas » 8.034.031		2.414.019	45		
Fondo de Reserva ordinaria . . . . .		2.000.000	>		
— de Previsión . . . . .		1.000.000	>		
Segundo Fondo de Previsión . . . . .		355.285	49		
Depósitos Judiciales . . . . .		558.483	79		
Vales á Pagar . . . . .		557.346	68		
Rescuento en México y Sucursales . . . . .		662.107	06		
Castigo sobre créditos dudosos en México . . . . .		19.674	32		
Cupones no pagados de ejercicios anteriores . . . . .		3.076.375	32		
Pérdidas y Ganancias: Producto neto . . . . .		26.769.594	62		
Otras cuentas acreedoras . . . . .		11.097	>		
Fondo para auxilio de empleados . . . . .					
SUMAS . . . . .	\$	80.553.658	73	80.553.658	73

## PÉRDIDAS Y GANANCIAS EN 31 DE DICIEMBRE DE 1898

	DEBE	HABER		
Redescuento de cartera en México . . . . .	\$	282.376	48	
— de Cambios: Situación de fondos en poder de agentes . . . . .		13.738	56	
Inmuebles: Amortización en la casa de Oaxaca . . . . .		1.342	99	
Impuesto del timbre y Contribuciones: México y París . . . . .		28.619	68	
Gastos Generales: En México y Sucursales . . . . .		167.371	68	
Fondo para auxilio de empleados . . . . .		10.000	>	
Gratificaciones á empleados: México y Sucursales . . . . .		60.000	>	
Saldo: Productos netos realizados . . . . .		3.076.375	32	
Sobrante del ejercicio de 1896 . . . . .				55.078 32
Intereses: Saldo del Mayor . . . . .				1.487.181 69
Cambios — — — — —				557.924 34
Comisiones — — — — —				454.588 74
Sucursales: Utilidades líquidas . . . . .				652.768 89
Diversos: — en negocios varios . . . . .				432.282 73
		3.639.824	71	3.639.824 71

Como es lógico, la casa matriz del Banco representa la mayor parte de las utilidades obtenidas, pues de los 3.076.375,32 pesos del año 1897, correspondieron tan sólo 652.768,89 á las doce sucursales que tiene en la República. Estas ganancias fueron distribuidas del modo siguiente:

Productos netos realizados . . . . .	\$	3.076.375,32
Dividendo acordado: 6 % sobre \$ 8.000.000 . . . . .	\$	480.000,00
Fondo de Reserva ordinario: 10 % sobre productos netos . . . . .	—	307.637,53
A cuenta nueva . . . . .	—	102.071,12
		889.708,65
Utilidad remanente repartible . . . . .	—	2.186.666,67
15 % Bonos fundadores . . . . .	\$	328.000,00
10 % Consejo de Administración . . . . .	—	218.666,67
75 % para los accionistas . . . . .	—	1.640.000,00
	\$	2.186.666,67
	\$	2.186.666,67

## Distribución:

A Capital 5 % sobre \$ 20.000.000 . . . . .	\$	1.000.000,00
A repartir 8 % sobre \$ 8.000.000 . . . . .	—	640.000,00
	\$	1.640.000,00

El movimiento de caja en la administración central, durante el año 1897, fué de 172.410.330,59 pesos por entradas y 175.458.446,22 pesos por salidas, lo que da un movimiento en las operaciones de 900.000 pesos diarios.

El Banco Nacional de México tiene establecidas sucursales en las poblaciones siguientes:

Chihuahua, Durango, Guadalajara (Jalisco), Guanajuato, Mazatlán (Sinaloa), Mérida (Yucatán), Monterrey (Nuevo León), Oaxaca, Puebla, San Luis Potosí, Veracruz y Zacatecas.

La dirección del Banco está encomendada á un numeroso Consejo de Administración, presidido en la actualidad por el Sr. Rafael Ortiz de la Huerta, y el despacho de las operaciones al Director Sr. C. Varona, al Contador D. Javier María Cancino y al Cajero Sr. M. Pereda.

## BANCO INTERNACIONAL HIPOTECARIO. — Capital: pesos 5.000.000 (SOCIEDAD ANÓNIMA)

Casa Matriz (edificio propio): Cadena, esquina á Colegio de niñas. — MÉXICO.

El 22 de Mayo de 1882 se publicó el Decreto autorizando á los Sres. Eduardo Garay y Francisco de P. Tabera y C.<sup>a</sup> para organizar una Sociedad Anónima limitada, con el objeto de establecer en esta capital un banco que se denominaría *Banco Hipotecario Mexicano*; que en efecto se constituyó con un capital de cinco millones de pesos, y que comenzó á hacer sus operaciones en Marzo de 1883, luego que tuvo en sus cajas la cantidad de ochocientos mil pesos, con arreglo al art. 3.º del contrato celebrado con el Superior Gobierno por dicha Campaña. Y bajo esta base continuó funcionando hasta el día 17 de Junio de 1889 en que se puso en ejecución el contrato reformado de 31 de Agosto de 1888, también celebrado con dicho Gobierno por el Director Gerente del Banco. En este contrato se denominó *Banco Hipotecario Internacional de México*, y se elevó á tres millones quinientos mil pesos la cantidad de acciones emitidas por cuenta de la de cinco millones, para que está autorizado. En virtud de esta reforma se le concedieron en el contrato algunas facultades más para extender sus operaciones mercantiles, que hoy son variadísimas y propias de los bancos que reúnen el doble carácter de comerciales é hipotecarios; y á excepción de la facultad de emitir billetes, está autorizado para todas ellas, entre las cuales figura, naturalmente, la emisión de bonos hipotecarios.

El estado próspero, la responsabilidad y las garantías que ofrece el *Banco Internacional Hipotecario*, se desprenden de los Balances comparados que



publicamos más atrás, cuyos favorables saldos lo dicen claramente y con la elocuencia de los números que la prosa no alcanza á expresar.

Inútil nos parece indicar aquí los servicios que el país debe á este Banco, porque bien sabido es que en todas partes donde se establecieron los bancos de crédito territorial resultaron beneficiosos, prosperando rápidamente y haciendo prosperar á los pueblos enclavados en su radio de acción cuando el establecimiento, como en el presente caso, es una sociedad anónima, sin ingerencia en ella por parte de los gobiernos y exenta por lo tanto de los abusos políticos que se ven frecuentemente en los bancos de carácter oficial. Ejemplos de lo que decimos nos ofrecen, en el primer caso, la conocida sociedad *Crédit Foncier* y en el segundo los bancos hipotecarios oficiales de algunos países, especialmente los de la República Argentina, cuyo fracaso todos conocemos.



BANCO INTERNACIONAL HIPOTECARIO (Edificio propio)

El Banco Internacional Hipotecario está dirigido y administrado por un Consejo de quince miembros que se denomina *Consejo Pleno*, de los cuales residen en México ocho con el nombre de *Consejo Local*, y los siete restantes en New-York (Estados Unidos) con el de *Consejo de Nueva York*.

Dicho Consejo Pleno, lo forman en el día los siguientes señores:

CONSEJO LOCAL. — 1.<sup>a</sup> Sección.

Propietarios:

Sr. D. José de Teresa Miranda.  
Sr. D. Tomás Braniff.  
Sr. D. Rafael Dondé.

Suplentes:

Sr. D. Julio Limantour.  
Sr. D. Joaquín de Eguía.

2.<sup>a</sup> Sección:

Sr. D. Juan B. Castelló. Sr. D. Joaquín de Eguía.  
Sr. Pedro Miranda.

3.<sup>a</sup> Sección:

Sr. D. Joaquín de Trueba. Sr. D. Guillermo Landa Escandón.  
Sr. D. Pablo Martínez del Río. Sr. D. Román S. de Lascurain.

CONSEJO DE NUEVA-YORK. — 1.<sup>a</sup> Sección:

Sr. D. Roberto Colgate. Sr. D. Fernando Izuaga.

2.<sup>a</sup> Sección:

Sr. D. H. Hollins. Sr. D. E. Lehman.  
Sr. Mayor Lehman. Sr. D. U. C. Houston.

3.<sup>a</sup> Sección:

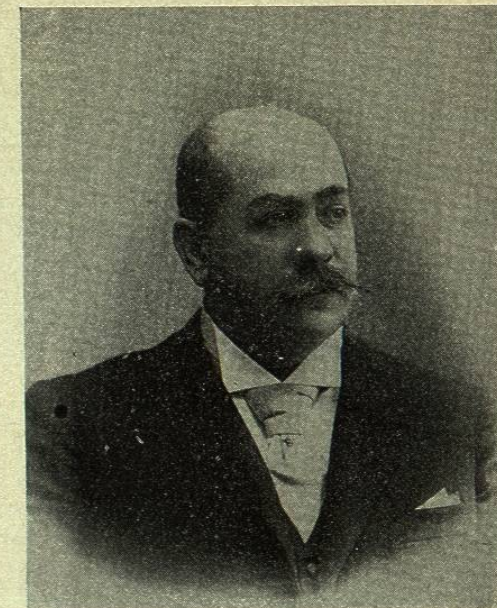
Sr. D. B. J. Burke. Sr. D. Frederik Edey.  
Sr. D. Joseph S. Auberbac.

El actual presidente del Banco lo es el Sr. D. José de Teresa Miranda, que se ha acreditado por muchas y variadas mejoras que continuamente lleva á todos los resortes del establecimiento, aparte de que su renombre de persona ilustrada, conocedora de la ciencia bancaria, su actividad en el despacho de los negocios, su tacto delicado para calificarlos y su inmenso capital propio que junto con su carácter lo hacen completamente independiente de influencias extrañas, son la llave de la absoluta confianza que el público tiene depositada en el Banco Internacional Hipotecario.

Este Banco implantó en México una novedad utilísima para el público y que consiste en haber establecido en la planta baja del edificio un gran depósito de cajas de seguridad, que mediante un alquiler de quince á noventa pesos anuales según tamaño, las arrienda á quien deseando tener seguro su dinero, lo lleva á ellas. El arrendatario recibe la llave de su caja y durante las horas del día en que está abierto el Banco, puede depositar ó sacar caudales cuantas veces lo necesite, sin las molestias del cheque y el boleto de depósito que exige la cuenta corriente: además, tiene la ventaja de que puede guardarse en ellas papeles importantes, alhajas, etc., sin temor al robo ni al fuego, contra cuyos agentes destructores están perfectamente garantizadas.

El departamento de cajas de seguridad es una cámara rectangular cuyo techo, piso y paredes son de acero Chrome, á prueba de broca, en láminas superpuestas de media pulgada de espesor cada una.

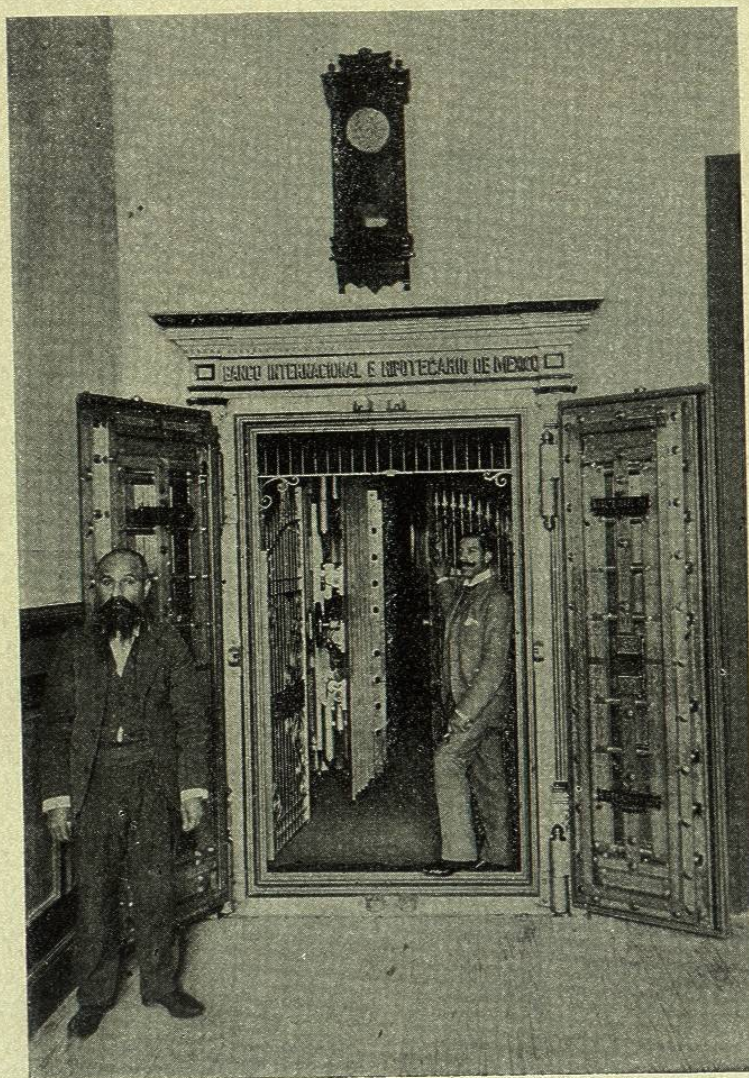
«Aquella inmensa mole de acero, — dijo *El Nacional* al ocuparse un día de tan curiosa instalación — «cuyo peso llega á 115 toneladas, sin incluir sus enormes puertas que pesan á su vez entre las dos otras doce toneladas más, podría resistir, sin abollarse siquiera, la caída del edificio en que está encerrada; y para que un ladrón pudiera taladrar sus



D. JOSÉ DE TERESA MIRANDA  
Presidente del Banco Hipotecario



muros ó su techo necesitaría operar durante cuarenta y ocho horas consecutivas con los instrumentos más poderosos de la maquinaria moderna, sin que al cabo de esa ímproba labor hubiera conseguido otra cosa más que hacer un taladro inútil de medio centímetro de diámetro. Bombas cargadas con los más fuertes explosivos dejarían intactas sus paredes, y el incendio más prolongado y voraz no haría más que entibiar ligeramente la atmósfera interior de aquel retador incólume de la rapiña y de los elementos, gracias á la preparación de incombustibilidad aplicada á sus cajas por la casa *Mosler*, constructora de la que nos ocupa.»



ENTRADA AL DEPARTAMENTO DE CAJAS DE SEGURIDAD

A este departamento se penetra atravesando dos puertas metálicas y una reja, con cerraduras complicadas cuyas llaves guarda el cajero del establecimiento. Las cajas que se alquilan forman una especie de estantería en las paredes del local y están numeradas y cerradas con doble llave: de éstas tiene una el arrendatario y otra el empleado encargado de aquel departamento y se necesita el concurso de ambas para poder abrir la caja.

Contiguo á dicho departamento hay instalados varios escritorios donde los interesados pueden escribir sus apuntes, hacer sus cortes de caja, etc.

Toda esta parte del edificio se encuentra iluminada día y noche por lámparas eléctricas incandescentes que alimenta un dinamo propio del Banco, y tiene su entrada principal ó pública por la puerta del edificio que da al Jardín del Cinco de Mayo, en la calle Colegio de Niñas.

Este edificio es propiedad del Banco, y está situado en la citada calle, haciendo esquina á la de Cadena. Tiene tres pisos y todo el aspecto de un suntuoso palacio, edificado á todo costo y ornamentado con lujo. Su hermosa fábrica, de artísticas fachadas, honra al ingeniero director de la obra, D. Daniel Garza, autor de los planos de otras notables construcciones que embellecen las calles de México.

### BANCO DE LONDRES Y MÉXICO. — Capital: pesos 10.000.000

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

Administración Central: Calle Lerdo, esquina á Capuchinas. — MÉXICO.

Como decimos en la *Reseña Comercial* que encabeza esta sección de nuestro libro, el Banco de Londres al instalarse en México, fué el primero significativo síntoma del crédito y confianza que el país recobraba en el extranjero, é iniciaba la emigración de empresas y capitales á esta República, que no se cortó desde entonces y cada vez es más copiosa, aunque no todo lo que reclaman tan inmensas riquezas, casi abandonadas, en el mexicano suelo.

El Banco de Londres poco tiene hoy de extranjero porque muchas de sus acciones se encuentran en poder de capitalistas del país, y su gestión en el desarrollo del crédito de nuestro comercio, tan activo y eficaz que, como puede observarse en los Balances que anteceden, sus préstamos hipotecarios y sobre prendas, alcanzan y sobrepasan la suma del mismo concepto en el Banco Nacional, llegando á la mitad de aquél en los saldos de cuentas corrientes.

En Octubre de 1886 se instaló este Banco con un capital de tres millones de pesos efectivos que hoy se eleva á diez millones por la acumulación de utilidades y ampliación de acciones, y fué autorizado para la emisión de billetes, de los que lleva lanzados al público cerca de quince millones.

Sus utilidades en el año 1897, según Balances al 31 de Diciembre, ascendieron á 1.142.988,59 pesos, de las que repartió á sus accionistas 900.000 pesos, ó sea el 9 por 100 del capital suscrito, aplicando el resto á fondos de reserva.

Su administración central se encuentra instalada en la calle de Lerdo, esquina á la de Capuchinas, y tiene sucursales en las poblaciones siguientes: Guadalajara, Guanajuato, Mazatlán, Morelia, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí y Veracruz.

### III. — Banqueros

La acción de los grandes establecimientos de crédito que acabamos de estudiar, quedaría muy restringida y sólo al alcance de ciertas entidades de la industria y del comercio, á no mediar entre ellos y el público, esos agentes del cambio que llamamos banqueros. De este modo los beneficios del descuento y de la negociación de efectos de comercio, principales operaciones á que se dedican, llegan lo mismo á los grandes industriales que á los pequeños comerciantes; por lo que no son menores los servicios que los banqueros prestan al mundo mercantil, facilitando la realización de los múltiples actos que la moderna vida del cambio exige.

La síntesis de estos agentes es la misma en todas partes, con pequeñas variantes, y no nos detendremos á hacer una descripción de cada una de las casas bancarias de México, porque incurriríamos en monótonas repeticiones; pero sí nombraremos las principales por su capital y su crédito, como noticia que puede ser muy útil á todos nuestros lectores, y especialmente para aquellos radicados en el extranjero.